

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 90-2006

Guatemala, 13 de junio del 2006

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS,
ENCARGADO DEL DESPACHO

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita autorización a una modificación de asignaciones con sustitución de fuentes de financiamiento específicas, a favor de la Dirección General de Caminos con la finalidad de contar con los recursos de contrapartida y de fondos nacionales, para el pago de estimaciones de trabajo y documentos de cobro por concepto de construcción y supervisión de varias obras de los proyectos de "Construcción y Ampliación de la Red Vial", "Rehabilitación de la Red Vial" y "Pavimentación de la Red Vial";

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la modificación de asignaciones mencionada, en virtud que se han llenado los requisitos legales correspondientes y con base en el Dictamen Número 339 de la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

De conformidad con lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 32., numeral 2., literales a), b) y c); y el Acuerdo Gubernativo Número 707-2005, que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2006, artículo 9;

ACUERDA:

ARTICULO 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la modificación de asignaciones que conlleva sustitución de fuentes específicas, contenida en el comprobante de modificación presupuestaria C02 que a continuación se indica:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
083	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	52	52	<u>223,000,000</u>	<u>223,000,000</u>



9

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

Fuente de Financiamiento:

		<u>DEBITO</u>	<u>223,000,000</u>
52	Préstamos externos		<u>223,000,000</u>
52-401-034	Préstamo BCIE -1414 "Rehabilitación de Vías Primarias"		5,467,933
52-401-035	Préstamo BCIE-1415 "Carreteras Turísticas y de la Oportunidad"		65,919,215
52-402-075	Préstamo BID 1224/OC-GU "Programa de Rehabilitación y Modernización Vial II"		115,832,924
52-403-016	Préstamo BIRF 4260-GU "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		19,140,503
52-403-032	Préstamo BIRF 7169-GU "Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase"		6,993,891
52-505-014	Préstamo KfW 9665506 "Rehabilitación de la Carretera San Pedro Carchá-Fray Bartolomé de las Casas"		2,991,197
52-507-003	Préstamo JBIC-GT-P4 "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		6,654,337
		<u>CREDITO</u>	<u>223,000,000</u>
52	Préstamos externos		<u>223,000,000</u>
52-403-999	Préstamo BIRF-7319-GU "Primer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia" (Programa Regular)		144,450,000
52-403-999	Préstamo BIRF-7319-GU "Primer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia" Contrapartida del Préstamo BCIE 1231 "Construcción de la Carretera CA-11, Tramo Vado Hondo, El Florido, Frontera con Honduras, y Protección y Rehabilitación de las Carreteras CA-1, CA-2, CA-9 y Secundarias de la República de Guatemala"		7,810,049
52-403-999	Préstamo BIRF-7319-GU "Primer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia" Contrapartida del Préstamo BCIE -1414 "Rehabilitación de Vías Primarias"		7,000,000
52-403-999	Préstamo BIRF-7319-GU "Primer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia" Contrapartida del Préstamo BCIE -1415 "Carreteras Turísticas y de la Oportunidad"		5,200,000
52-403-999	Préstamo BIRF-7319-GU "Primer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia" Contrapartida del Préstamo BID 1224/OC-GU "Programa de Rehabilitación y Modernización Vial II"		37,212,951
52-403-999	Préstamo BIRF-7319-GU "Primer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia" Contrapartida del Préstamo JBIC-GT-P4 "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		21,327,000



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>223,000,000</u>	<u>223,000,000</u>
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	<u>223,000,000</u>	<u>223,000,000</u>
Componentes de Inversión:	<u>223,000,000</u>	<u>223,000,000</u>
"Categoría Programática Proyecto"	223,000,000	223,000,000

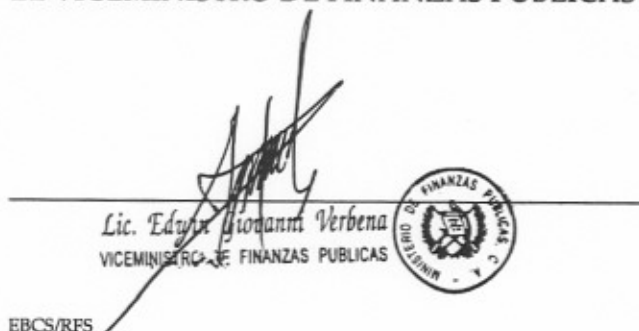
ARTICULO 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación de asignaciones en la cantidad de **DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 223,000,000)**, contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efectos a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.




Lic. Mefi Rodríguez García
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS
Encargado del Despacho



EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS


Lic. Edwin Giovanni Verbena
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

